

ISSN 2314-3215

Año III – Nº 86 – septiembre 2015



Dirección Servicios Legislativos

Dossier legislativo

Legislación y Doctrina Extranjera

***Protección de Animales
de Compañía***



**COMISIÓN ADMINISTRADORA BICAMERAL
BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

PRESIDENTA

Senadora Nacional Roxana Latorre

SECRETARIOS

Diputado Eduardo Raúl Costa

Senador Juan Carlos Marino

Diputado José Antonio Vilariño

Senadora Hilda Clelia Aguirre

...

Diputado Lino Walter Aguilar

Senadora Marina Raquel Riofrio

Senador Ernesto Ricardo Sanz

Diputada Mayra Soledad Mendoza

Senador José María Roldán

Diputado Francisco Omar Plaini

DIRECTOR COORDINADOR GENERAL BCN

D. Alejandro Lorenzo César Santa

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Extranjera

Departamento Investigación e Información Extranjera

Legislación y Doctrina Extranjera
Protección de Animales de Compañía

[Brasil](#)

[Chile](#)

[Colombia](#)

[España](#)

[Estados Unidos](#)

[Francia](#)

[Italia](#)

[México](#)

[Perú](#)

[Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte](#)

[Uruguay](#)

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

La Biblioteca del Congreso de la Nación, en estos tres últimos años, ha llevado a cabo un importante proceso de modernización y ampliación de sus servicios que comprende, entre otros, aquellos destinados a colaborar con la labor legislativa y la de otros poderes del Estado nacional, provincial o municipal, a través de información actualizada e investigaciones que abrevan en múltiples legislaciones. Este servicio, que se extiende también a organismos públicos y privados, y a usuarios en general, es brindado por la Dirección Servicios Legislativos.

Desde la BCN impulsamos una política sustentada en el criterio de que la información se relaciona íntimamente con la transparencia, y ambas con el fortalecimiento de la democracia.

Senadora Nacional Roxana Latorre

Presidenta Comisión Administradora BCN

PRESENTACIÓN

El Departamento de Investigación e Información Extranjera de la Biblioteca del Congreso de la Nación ha recopilado legislación vigente y doctrina sobre ***Protección de Animales de Compañía*** en los países Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Uruguay con el fin de brindar un panorama general del tratamiento jurídico.

Cada uno de los documentos incorporados contiene: tipo y número de acto jurídico, fecha, órgano emisor, título completo en idioma original con su correspondiente traducción y la referencia de publicación.

Tiene como fin hacer llegar a nuestros usuarios una síntesis de la legislación vigente en diversos países, disponible para su consulta en nuestro acervo documental y caso de interesarles pueden solicitar los textos completos de cada norma a la siguiente dirección de correo electrónico ***investigacion.extranjera@bcn.gob.ar***

Brasil

Lei N° 9.605. 12 febrero 1998. Dispõe sobre as sanções penais e administrativas derivadas de condutas e atividades lesivas ao meio ambiente, e dá outras providências.

Capítulo V, Dos Crimes contra o Meio Ambiente, Seção I, Dos Crimes contra a Fauna. Art. 32.

Dispone sanciones penales y administrativas derivadas de conductas y actividades nocivas para el medio ambiente, y otras disposiciones.

Capítulo V, Delitos contra el Medio Ambiente, Sección I, Delitos contra la Fauna. Art. 32.

(Presidencia da República - <http://www2.planalto.gov.br>).

Proyecto de Ley N° 2.833. Criminaliza condutas praticadas contra cães e gatos, e dá outras providências.

Criminaliza los actos cometidos contra los perros y gatos, y otras medidas.

Noviembre 2011.

(Câmara dos Deputados - <http://www.camara.gov.br/>).

Proyecto de Ley N° 2.833. Tramitación 2011 – 2015.

(Câmara dos Deputados - <http://www.camara.gov.br/>).

Dias, Edna Cardozo. **“A Defesa dos animais e as conquistas legislativas do movimento de proteção animal no Brasil”.**

La defensa de los animales y los logros legislativos del movimiento de protección animal en Brasil.

Revista Brasileira de Direito Animal, v. 2, n. 2. Año 2007.

(Portal de Periódicos Eletrônicos da UFBA - <http://www.portalseer.ufba.br/>).

Gomes, Daniele. **“A legislação brasileira e a proteção aos animais”.**

La legislación brasileña y la protección de los animales.

Año 2010.

(DereitoNet - <http://www.dereitonet.com.br/>).

Da Silva Almeida, Jeovaldo. **“Proteção aos Animais”.**

Protección de los Animales.

Âmbito Jurídico, Rio Grande, XVI, n. 110. Año 2013.

(Âmbito Jurídico - <http://www.ambito-juridico.com.br/>).

Duarte de Oliveira Freitas, Renata. **“Animais não humanos: os novos sujeitos de Direito”.**

Animales no humanos: los nuevos sujetos de derecho.

Revista Brasileira de Direito Animal, v. 8, n. 14. Año 2013.

(Portal de Periódicos Eletrônicos da UFBA - <http://www.portalseer.ufba.br/>).

Hessler, Kathy. **“O papel do ensino de prática jurídica em Direito Animal”.**

El papel de la enseñanza práctica jurídica en Derecho Animal.

Revista Brasileira de Direito Animal, v. 8, n. 14. Año 2013.

(Portal de Periódicos Eletrônicos da UFBA - <http://www.portalseer.ufba.br/>).

Epstein, Richard. **“Animais como objetos, ou sujeitos, de direito”.**

Los animales como objetos o sujetos de derecho.

Revista Brasileira de Direito Animal, v. 9, n. 16. Año 2014.

(Portal de Periódicos Eletrônicos da UFBA - <http://www.portalseer.ufba.br/>).

Garner, Robert. **“Ideologia política e o status jurídico dos animais”.**

La ideología política y la situación jurídica de los animales.

Revista Brasileira de Direito Animal, v. 9, n. 17. Año 2014.

(Portal de Periódicos Eletrônicos da UFBA - <http://www.portalseer.ufba.br/>).

Chile

Código Penal, 12 noviembre 1874.

Libro Segundo - Crímenes y Simples Delitos y sus Penas. Título Vi - De los Crímenes y simples Delitos contra el Orden y la Seguridad Públicos cometidos por Particulares. 9. Delitos relativos a la salud animal y vegetal. Art. 291 bis.

Actualizado a junio 2015.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Ley N° 20.380. Sobre protección de animales. Sancionada y promulgada: 11 septiembre 2009.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Decreto N° 2, 30 enero 2015. **Ministerio de Salud**. Reglamento para el control reproductivo de animales de compañía.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl>).

Proyecto de Ley. Boletín N° 6499-11. 2 octubre 2012.

(Cámara de Diputados de Chile - <https://www.camara.cl/>).

Proyecto de Ley. Boletín N° 6499-11. Tramitación, 2009 – 2015.

(Senado República de Chile - <http://www.senado.cl/>).

Proyecto de Ley. Boletín N° 6499-11. Informe comparado de la Comisión de Salud, Tercer Trámite constitucional, 20 octubre 2014.

(Senado República de Chile - <http://www.senado.cl/>).

“Ley de tenencia responsable de las mascotas: qué cambios generaría en el día a día”. Senado, Departamento de Prensa. Boletín N° 6499-11. 31 agosto 2014.

(Senado República de Chile - <http://www.senado.cl/>).

Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2014-2017. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobierno de Chile.

(Asociación Chilena de Municipalidades - <http://www.munitel.cl/>).

Colombia

Ley N° 84, 27 Diciembre 1989. Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia. (Alcaldía Mayo de Bogotá D.C. - Régimen Legal de Bogotá D.C. - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur>).

Ley N° 599, 24 julio 2000. **Código Penal.**

Libro II. Parte Especial de los Delitos en Particular. Título VII. Delitos contra el Patrimonio Económico. Capítulo VIII. Del Daño. Artículos 265 y 266. (Alcaldía Mayo de Bogotá D.C. - Régimen Legal de Bogotá D.C. - <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur>).

Proyecto de Ley N° 87 Cámara, de 2014. Por medio de la cual se modifica la Ley 84 de 1989, se modifica el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones. Aprobado en Comisión, Acta de Comisión N° 19, 24 Marzo 2014, y texto aprobado en Sesión Plenaria Gaceta 381/2015, 26 mayo 2015. (Congreso de la República de Colombia - <http://www.camara.gov.co/>).

Proyecto de Ley N° 87 Cámara, de 2014. Tramitación. (Congreso de la República de Colombia - <http://www.camara.gov.co/>).

Política Pública de Protección y Bienestar Animal 2014-2038. PYBA, Protección y Bienestar Animal. Versión Preliminar, borrador. (Secretaría Distrital de Ambiente - <http://www.ambientebogota.gov.co/>).

Medina Bojaca, Claudia Rocío. **“La ética de la responsabilidad y el respeto a las mascotas –como formas de vida-, como solución al maltrato y abandono de las mismas”.** Universidad El Bosque. 2011. (Universidad El Bosque - <http://www.bioeticaunbosque.edu.co/>).

España

Ley Orgánica 10/1995, 23 noviembre 1995, **Código Penal**.

Libro II, Delitos y sus penas. Título XVI, De los delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente. Capítulo IV, De los delitos relativos a la protección de la flora, fauna y animales domésticos. Artículos 337 y 337 bis.

Actualizado a julio 2015.

(Boletín Oficial del Estado, Madrid, <https://www.boe.es>).

Ley 32/2007, 7 noviembre 2007, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio.

Disposición adicional primera. Protección de los animales de compañía y domésticos.

(Boletín Oficial del Estado, Madrid, <https://www.boe.es>).

Borrador de Anteproyecto de Ley por el que se establece la normativa básica del comercio y tenencia responsable de perros y gatos. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 2014.

(Derecho Animal - <http://www.derechoanimal.info/>).

Comunidad Autónoma de Cataluña. Decreto Legislativo 2/2008, 15 abril 2008, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de protección de los animales.

Texto Consolidado, Última modificación: 13 marzo 2015.

(Boletín Oficial del Estado, Madrid, <https://www.boe.es>).

García Solé, Marc. **“El delito de maltrato a los animales. El maltrato legislativo a su protección”**.

Bioética Animal, número 18. Enero 2010.

(Universidad de Barcelona - <http://www.ub.edu/>).

“Educación en el respeto a los animales”. Col.legi Oficial d’Educatres i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana; SPERA, Sección Profesional para la Educación en el Respeto a los Animales.

Documento recuperado en agosto 2015.

(Academia - <https://www.academia.edu/>).

Estado Unidos

United States Code. “Animal Welfare Act”. [Title 7 - Agriculture. Chapter 54 – Transportation, sale and handling of certain animals. Sections 2131-2159].

Código de los Estados Unidos. “Ley de Bienestar Animal”. [Título 7 - Agricultura. Capítulo 54 – Transporte, venta y cuidado de ciertos animales. Artículos 2131-2159. -Actualizado a agosto 2015]. (United States Code Online, U.S. House of Representatives - <http://uscode.house.gov/>).

Electronic Code of Federal Regulations. “Animal Welfare Regulations”. [Title 9 – Animals and Animal Products. Chapter I - Animal and Plant Health Inspection Service, Department of Agriculture. Subchapter A – Animal Welfare. Sections 1.1 – 12.10.

Código Electrónico de Reglamentos Federales. “Reglamentación de la Ley de Bienestar Animal”. [Título 9 – Animales y productos animales. Capítulo I – Servicio de Inspección de Salubridad para plantas y animales, Departamento de Agricultura. Artículos 1.1-12.10. -Actualizado a septiembre 2015].

(Electronic Code of Federal Regulations, eCFR - <http://www.ecfr.gov/>).

“Animal Protection Laws of the USA and Canada” (9th Edition). 2014.

Animal Protection Laws of Alabama.

Animal Protection Laws of Alaska.

Animal Protection Laws of California.

Animal Protection Laws of the District of Columbia.

Animal Protection Laws of Florida.

Animal Protection Laws of Minnesota.

Animal Protection Laws of Missouri.

(Animal Legal Defense Fund – www.aldf.org).

Francia

Code civil. Version consolidée au 19 août 2015.

Livre II: Des biens et des différentes modifications de la propriété. Article 515-14.

Código Civil. Versión consolidada al 19 agosto 2015.

Libro II: De los bienes y diferentes modificaciones de la propiedad. Artículo 515-14.

(Legifrance. Le service public de la diffusion du droit, Paris. <http://www.legifrance.gouv.fr>).

Code rural et de la pêche maritime. Version consolidée au 13 septembre 2015.

Partie législative. Livre II. Alimentation, santé publique vétérinaire et protection des végétaux.

Titre Ier. La garde et la circulation des animaux et des produits animaux.

Chapitre IV. La protection des animaux.

Section 1. Dispositions générales. Article L214-1 a L214-5.

Section 2. Dispositions relatives aux animaux de compagnie. Article L214-6.

Código Rural y de la Pesca Marítima. Versión consolidada al 13 septiembre 2015.

Parte legislativa. Libro II. Alimentación, salud pública veterinaria y protección de los vegetales.

Título Ier. Custodia y circulación de los animales y de productos de origen animal.

Capítulo IV. La protección de los animales.

Sección 1. Disposiciones generales. Artículos L214-1 a L214-5.

Sección 2. Disposiciones relativas a los animales de compañía. Artículo L214-6.

(Legifrance. Le service public de la diffusion du droit, Paris. <http://www.legifrance.gouv.fr>).

Code pénal. Version consolidée au 27 juillet 2015.

Partie législative. Livre V. Des autres crimes et délits. Titre II. Autres dispositions.

Chapitre unique. Des sévices graves ou actes de cruauté envers les animaux. Article 521-1.

Partie réglementaire. Livre VI. Des contraventions. Titre V. Des autres contraventions.

Chapitre III. Des contraventions de la 3e classe. Section unique. Des atteintes involontaires à la vie ou à l'intégrité d'un animal. Article R653-1.

Chapitre IV. Des contraventions de la 4e classe. Section unique. Des mauvais traitements envers un animal. Article R654-1.

Chapitre V. Des contraventions de la 5e classe. Section unique. Des atteintes volontaires à la vie d'un animal. Article R655-1.

Código Penal. Versión consolidada al 27 julio 2015.

Parte legislativa. Libro V. De otros crímenes y delitos. Título II. Otras disposiciones.

Capítulo único. De los malos tratos graves o actos de crueldad hacia los animales. Artículo 521-1.

Parte reglamentaria. Libro VI. De las contravenciones. Título V. Otras contravenciones.

Capítulo III. Contravenciones de 3e clase. Sección única. De las ofensas involuntarias a la vida o a la integridad de un animal. Artículo R653-1.

Capítulo IV. De las contravenciones de 4e clase. Sección única. Del mal trato hacia un animal. Artículo R654-1.

Capítulo V. De las contravenciones de la 5e clase. Sección única De las ofensas voluntarias a la vida de un animal. Artículo R655-1.

(Legifrance. Le service public de la diffusion du droit, Paris. <http://www.legifrance.gouv.fr>).

“A cara descubierta en favor de los animales: Francia, el 'Code Civil' y la Constitución”. 4 abril 2013.

(Derecho Animal - <http://www.derechoanimal.info>).

Laimene Lelanchon, Loïs. **“Leyes contra el Maltrato Animal en Francia y España”.** Marzo 2014.

(Documento previo a la modificación del Código Civil 2015).

(Derecho Animal - <http://www.derechoanimal.info>).

Pour un nouveau statut juridique de l'animal. Statut juridique de l'animal: un premier pas franchi à l'Assemblée nationale. Statut juridique: les animaux reconnus comme des êtres sensibles. 2014 – 2015.

Para un nuevo estatuto jurídico del animal. Estatuto jurídico del animal: el primer paso a salvar en la Asamblea nacional. Estatuto jurídico: los animales reconocidos como seres sensibles.

(Fondation 30 Millions d'Amis - <http://www.30millionsdamis.fr>).

“Francia otorga reconocimiento jurídico a las mascotas como seres sensibles”. 15 abril 2014.

(Sdpnoticias - <http://www.sdpnoticias.com>).

Irene Jiménez López. **“El estatuto jurídico de los animales en el Derecho francés”.** Universitat Autònoma de Barcelona. 16 mayo 2014.

(Universitat Autònoma de Barcelona <https://ddd.uab.cat/>).

“Una nueva Revolución Francesa: La modernización del Code Civil”. 4 marzo 2015.

(Derecho Animal - <http://www.derechoanimal.info>).

Italia

Legge N° 281, 14 agosto 1991. Legge quadro in materia di animali di affezione e prevenzione del randagismo.

Ley marco en materia de animales domésticos y la prevención de perros callejeros.

(Normattiva, il portale della legge vigente - <http://www.normattiva.it/>).

Legge N° 189, 20 julio 2004. Disposizioni concernenti il divieto di maltrattamento degli animali, nonché di impiego degli stessi in combattimenti clandestini o competizioni non autorizzate.

Disposiciones relativas a la prohibición del maltrato de los animales, así como la utilización de los mismos en peleas clandestinas o competiciones no autorizadas.

(Normattiva, il portale della legge vigente - <http://www.normattiva.it/>).

Legge N° 201, 4 novembre 2010. Ratifica ed esecuzione della Convenzione europea per la protezione degli animali da compagnia, fatta a Strasburgo il 13 novembre 1987, nonché norme di adeguamento dell'ordinamento interno.

Ratificación y aplicación de la Convención Europeo para la Protección de Animales de compañía, firmado en Estrasburgo el 13 de noviembre de 1987, así como normas de adaptación del ordenamiento interno.

(Normattiva, il portale della legge vigente - <http://www.normattiva.it/>).

“Codice penale, gli articoli che più interessano la tutela degli animali”.

Código Penal, los artículos que más interesan sobre la protección de los animales.

Documento recuperado en septiembre 2015.

(Federazione Italiana Diritti Animali - <http://www.federfida.org/>).

Sentenza N° 24734, 1 luglio 2010, della Corte di Cassazione, II° Sez. penale. Differenza tra maltrattamento, art.544 cp - e danneggiamento, art. 638 cp - di animale.

Sentencia N° 24734, 1 julio 2010, de la Corte de Casación, II Sección penal. Diferencia entre maltrato, art.544 Código Penal, y daños, art. 638 Código Penal, de Animales.

(Federazione Italiana Diritti Animali - <http://www.federfida.org/>).

Temi dell'attività Parlamentare. Legge 201/2010, Protezione degli animali da compagnia. La Convenzione del Consiglio d'Europa. Le norme di adeguamento interno.

Temas de la actividad Parlamentaria. Ley 201/2010, Protección de los animales de compañía. La Convención del Consejo de Europa. Las normas de adecuación interno.

(Parlamento Italiano - <http://leg16.camera.it/>).

“Norme nazionali sulla tutela degli animali d'affezione e lotta al randagismo. Competenze e responsabilità”. Ministero della Salute.

Normas nacionales para la protección de los animales domésticos y lucha contra el vagabundeo de perros. Competencias y responsabilidades.

Documento recuperado en septiembre 2015.

(Ministero della Salute - <http://www.salute.gov.it/>).

México

Ley Federal de Sanidad Animal, 26 Abril 2007.

Título Tercero, Del Bienestar de los Animales, Importación, Tránsito Internacional y Exportación.
Capítulo I, Del Bienestar de los Animales. Actualizada a 7 junio 2012.
(Cámara de Diputados - <http://www.diputados.gob.mx/>).

Distrito Federal. Ley de Protección a los Animales, 20 diciembre 2001.

Actualizada a 18 diciembre 2014.

(Asamblea Legislativa del Distrito Federal - <http://aldf.gob.mx/>).

Distrito Federal. Reglamento de la Ley de Protección a los Animales, 23 septiembre 2010.

(Consejería Jurídica y de Servicios Legales. Gaceta Oficial - <http://www.consejeria.df.gob.mx/>).

Proyecto de Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Iniciativa de Decreto que expide la Ley General de Bienestar Animal. Expediente 1091-2007. 2009.

(Cámara de Diputados - <http://www.diputados.gob.mx/>).

Distrito Federal. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide Ley que regula la crianza, venta y la tenencia responsable de animales domésticos de compañía. 2013.

(Asamblea Legislativa del Distrito Federal - <http://aldf.gob.mx/>).

Camacho, Estefania. **“Leyes de Protección Animal en México”**. 25 octubre 2014.

(Sin embargo, periodismo digital - <http://www.sinembargo.mx/>).

Perú

Decreto Legislativo N° 635, 3 abril 1991. Código Penal.

Libro Segundo, Parte Especial – Delitos. Título V, Delitos contra el Patrimonio. Capítulo IX, Daños. Arts. 206 y 207. Libro Tercero, Faltas. Título IV, Faltas contra las Buenas Costumbres. Art. 450-A. Actualizado a 2010.

(Sistema Peruano de Información Jurídica - <http://spij.minjus.gob.pe/>).

Ley N° 27.265. De Protección a los animales domésticos y a los animales silvestres mantenidos en cautiverio. Sancionada: 8 mayo 2000. Promulgada: 19 mayo 2000.

(El Peruano, Diario Oficial - <http://www.elperuano.com.pe/>).

Proyecto de Ley N° 3266/2013. Que sanciona el maltrato de animales domésticos de compañía.

(Congreso de la República - <http://www.congreso.gob.pe/>).

Proyecto de Ley N° 3371/2013. De Protección y Bienestar Animal.

(Congreso de la República - <http://www.congreso.gob.pe/>).

Proyecto de Ley N° 3573/2013. Que modifica la Ley N° 27.265, Ley de Protección a los animales domésticos y a los animales silvestres mantenidos en cautiverio.

(Congreso de la República - <http://www.congreso.gob.pe/>).

Dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología sobre el Proyecto de Ley N° 3371/2013.

(Congreso de la República - <http://www.congreso.gob.pe/>).

Proyecto de Ley Sustitutoria de la Ley N° 27.265, Ley de Protección a los Animales Domésticos y a los Animales Silvestres mantenidos en cautiverio. Recomendaciones del Colegio Médico Veterinario del Perú. 29 octubre 2014.

(Ministerio de Salud - <http://www.ins.gob.pe/portal>).

Sobre las propuestas para una nueva Ley de Protección Animal, cuadro comparativo de proyectos. 9 abril 2015.

(Vetplace, Blog corporativo - <http://www.vetplace.pe/>).

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Chapter 45, 8 noviembre 2006. “Animal Welfare Act 2006”. [Crea disposiciones con respecto al Bienestar Animal y para propósitos conexos- Actualizado a agosto 2015].
(The National Archives, Her Majesty’s Stationery Office – www.legislation.gov.uk).

“Code of Practice for the Welfare of Cats”. Código de Prácticas para el Bienestar de los Gatos. 2009.
(Defra – Department for Environment, Food and Rural Affairs – www.defra.gov.uk).

“Code of Practice for the Welfare of Dogs”. Código de Prácticas para el Bienestar de los Perros.
2009.
(Defra – Department for Environment, Food and Rural Affairs – www.defra.gov.uk).

Uruguay

Ley N° 18.471. Tenencia Responsable de Animales. Sancionada: 18 marzo 2009. Promulgada: 27 marzo 2009.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 21 abril 2009; Parlamento del Uruguay - <http://www.parlamento.gub.uy/>).

Decreto N° 62/014, 14 marzo 2014. Reglamentación de la Ley 18.471, Ley de Protección, Bienestar y Tenencia de Animales.

(Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 21 marzo 2014 <http://www.impo.com.uy/>).

Proyecto de modificación del Código Penal. Delitos relativos a la protección de los animales. Incorporación del Título XIV al Código Penal. Asunto a estudio de la Comisión Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. 12 agosto 2015.

(Parlamento del Uruguay - <http://www.parlamento.gub.uy/>).

Proyecto de modificación del Código Penal. Maltrato Animal, tipificación como falta. Asunto a estudio de la Comisión Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. 2 septiembre 2015.

(Parlamento del Uruguay - <http://www.parlamento.gub.uy/>).

“La Ley en tu leguaje. Ley N° 18.471 de Protección de Animales”.

Documento recuperado en mayo 2015.

(IMPO, Centro de Información Oficial - <http://www.impo.com.uy/>).

Dossier legislativo

Año I

- N° 001 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-¹
- 1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.
- N° 002 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-
- 2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.
- N° 003 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-
- 3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.
- N° 004 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** –SDeIA, DRAYAU-
- 4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.
- N° 005 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal–Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-
- 5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.
- N° 006 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-
- 6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.

¹ **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DRAYAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

- N° 007** **Pueblos Originarios. Doctrina y Jurisprudencia.** SDeIA, DleIA-²
- N° 008** **Tratados Internacionales: Argentina- Países Limítrofes. 2000- 2012.** – SDeIE, DleIE-³
- N° 009** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Diciembre - 2012.** – SDeIE, DleIE-
- N° 010** **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2012.** – SDeIE, DleIE-
- N° 011** **Legislación Extranjera. Blanqueo y Repatriación de Capitales.** – SDeIE, DleIE - DREyAU.⁴
- N° 012** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-
7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.
- N° 013** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-
8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.
- N° 014** **Legislación Extranjera. Banco de Datos Genéticos.** – SDeIE, DleIE.
- N° 015** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo nacional. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.
- N° 016** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.

² **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DleIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA.

³ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DleIE:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA.

⁴ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DREyAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA EXTRANJERA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

- N° 017 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.
- N° 018 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.
- N° 019 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional. Marcos Paz (1866).** – SDeIA, DRAYAU-
13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.
- N° 020 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.
- N° 021 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.
- N° 022 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero-Marzo - 2013.*** – SDeIE, DleIE-
- N° 023 Legislación Extranjera. *Aborto.*** – SDeIE, DleIE.
- N° 024 Tratados Internacionales – América Latina – 2011-2012.** SDeIE, DleIE.
- N° 025 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013.*** – SDeIE, DleIE
- N° 026 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril-Junio – 2013.*** SDeIE, DleIE
- N° 027 Decretos de Necesidad y Urgencia. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011-2012.*** –SDeIA, DleIA

- N° 028 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU-
- 16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.
- N° 029 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU-
- 17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.
- N° 030 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU-
- 18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.
- N° 031 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU-
- 19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.
- N° 032 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU-
- 20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873.
- N° 033 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAyAU-
- 21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.
- N° 034 Legislación Extranjera. *Régimen Penal de Menores.*** – SDeIE, DieIE.
- N° 035 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. *Responsabilidad Civil. Doctrina.*** – SDeIA, DieIA-

- N° 036** **Legislación Extranjera. Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación.** *Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida.* – SDeIE, DleIE.
- N° 037** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio-Septiembre – 2013.** SDeIE, DleIE

Año II

- N° 038** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre – 2013.** SDeIE, DleIE
- N° 039** **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre – 2013.** SDeIE, DleIE
- N° 040** **Trata de Personas y Delitos Conexos.** Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. – Marzo 2014 – SDeIA, DleIA y DTNJA⁵-
- N° 041** **Legislación Extranjera. Residuos Sólidos.** - SDeIE, DleIE.
- N° 042** **Legislación Extranjera. Hidrocarburos.** - SDeIE, DleIE.
- N° 043** **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero - Marzo – 2014.** SDeIE, DleIE.
- N° 044** **Legislación Extranjera. Trata de Personas.** - SDeIE, DleIE.
- N° 045** **Legislación Extranjera. Uso Racional de la Energía y su Tratamiento en la Educación.** - SDeIE, DleIE.
- N° 046** **Legislación Extranjera. Contaminación Acústica.** - SDeIE, DleIE.
- N° 047** **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-22do Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1875.

⁵ **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DleIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DTNJA:** DEPARTAMENTO TRATAMIENTO NORMAS JURÍDICAS ARGENTINAS.

- N° 048 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-23er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1876.
- N° 049 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-24to Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1877.
- N° 050 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-25to Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1878.
- N° 051 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.* Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880). –SDeIA, DRAYAU-26to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1879.
- N° 052 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril – Junio – 2014.* SDeIE, DleIE.
- N° 053 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero – Junio – 2014.* SDeIE, DleIE.
- N° 054 Legislación Nacional. *Período 2011- 2013. Ordenamiento Temático. Actualización.* –SDeIA, DleIA-
- N° 055 Legislación Extranjera. *Drones.* - SDeIE, DleIE.
- N°056 Seguro Ambiental – Gestión de PCB’s. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.* –SDeIA, DleIA.
- N° 057 Legislación Extranjera. *Juicio por Jurados.* - SDeIE, DleIE.
- N° 058 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia.* - SDeIA, DleIA.
- N° 059 Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia.* SDeIA, DleIA.
- N° 060 Tratados Internacionales. *América Latina. 2013* - SDeIE, DleIE.
- N° 061 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Septiembre – 2014.* SDeIE, DleIE.

- Nº 062 **Legislación extranjera. Agua Potable – Consumo Domiciliario** - SDeIE, DleIE.
- Nº 063 **Legislación extranjera. Delitos Informáticos** - SDeIE, DleIE.
- Nº 064 **Régimen patrimonial del matrimonio. Doctrina y Jurisprudencia.** - SDeIA, DleIA

Año III

- Nº 065 **Legislación extranjera. Servicios de Inteligencia** - SDeIE, DleIE.
- Nº 066 **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre – 2014.** - SDeIE, DleIE.
- Nº 067 **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre – 2014.** SDeIE, DleIE.
- Nº 068 **Legislación Extranjera. Femicidio y Violencia Doméstica** - SDeIE, DleIE.
- Nº 069 **Legislación Extranjera. Vehículos Eléctricos** - SDeIE, DleIE.
- Nº 070 **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero- Marzo – 2015.** - SDeIE, DleIE.
- Nº 071 **Tratados Internacionales. América Latina. 2014** - SDeIE, DleIE.
- Nº 072 **Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. 1994-2014.** –SDeIA, DleIA
- Nº 073 **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril - Junio – 2015.** - SDeIE, DleIE.
- Nº 074 **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero – Junio - 2015.** SDeIE, DleIE.
- Nº 075 **Legislación Extranjera. Violencia en Espectáculos Deportivos** - SDeIE, DleIE.
- Nº 076 **Código Civil y Comercial de la Nación. Prescripción y Caducidad. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DleIA-
- Nº 077 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAyAU-

27mo Período Legislativo, Acta de mayo de 1880.

N° 078 Legislación Extranjera. Pornografía Infantil - SDeIE, DleIE.

N° 079 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina. Presidente de la Nación Argentina Julio Argentino Roca (1880-1886). –SDeIA, DRAYAU-

28vo Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1881.

N° 080 Legislación Extranjera. Voto Electrónico - SDeIE, DleIE.

N° 081 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
29no Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1882.

N° 082 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
30mo Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1883.

N° 083 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
31er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1884.

N° 084 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-
32do Período Legislativo, Acta del 7 de mayo de 1885.

N° 085 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca (1880- 1886). –SDeIA, DRAYAU-33er Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1886.

N° 086 Legislación Extranjera. Protección de Animales de Compañía. - SDeIE, DIeIE.